



La Sociedad  
de Artistas AIE  
CONVOCA las  
BECAS AIE  
para el curso  
2019/2020



BECAS AIE  
de formación  
o ampliación  
de Estudios  
Musicales y de  
Alta Especialización



2019/2020

**Sociedad de Artistas**  
Intérpretes o Ejecutantes de España

Plaza Iberia, 4 - 08014 Barcelona  
Tel.: 93 292 02 50

C/ Torrelara, 8 - 28016 Madrid  
Tel.: 91 577 97 09

Avenida Blas Infante, 10 - 41011 Sevilla  
Tel.: 95 433 91 84

[www.aie.es](http://www.aie.es) - e-mail: [becas@aie.es](mailto:becas@aie.es)



**SOCIEDAD DE ARTISTAS**  
Intérpretes o Ejecutantes de España



# CONVOCATORIA BECASAIE 2019/20

AIE, La Sociedad de Artistas Intérpretes o Ejecutantes de España, dentro de su programa de Fondo Asistencial y Cultural, convoca para el curso 2019/20:

## 105 BecasAIE de Formación o Ampliación de Estudios Musicales, según la siguiente distribución:

12 BecasAIE con una dotación de hasta 850€ destinadas a las cuatro escuelas relacionadas a continuación:

- Aula de Música Moderna i Jazz Fundació Conservatori del Liceu, Barcelona. Dos de estas becas serán Becas Ricard Roda
- Escuela Fundación Cristina Hereñ de Arte Flamenco. (Estas 4 becas podrán agruparse en 2 becas de 1.700 € cada una)
- Escuela de Música Joaquín Turina, Sevilla
- Escuela Popular de Música y Danza, Madrid

44 BecasAIE con una dotación de hasta 850€ destinadas a las trece escuelas de la REEM distribuidas según el listado:

- Escuela de Música de Vallecas (ESMUVA)
- Escuela de Nuevas Músicas, Madrid
- Estudio Escola de Música, Santiago de Compostela
- Taller de Músicos, Madrid
- Escuela de Música Creativa, Madrid
- Taller de Músicos, Barcelona
- Academia de Música Contemporánea, Madrid
- Conservatorio Mayeysis, Vigo
- Escuela de Música Piccolo y Saxo, Logroño
- Escuela Presto Vivace, A Coruña
- Jam Session Escuela de Música, Barcelona
- Taller de Música Jove, Valencia
- Escuela Superior de Música Progreso Musical, Madrid

Gracias a estos acuerdos, todas estas escuelas colaboran en la dotación de estas 56 Becas, con una aportación en torno al 40 % del importe total de cada beca. En el caso de que la dotación total de la beca no cubra del importe completo de la matrícula, el/la becado/a deberá hacerse cargo de la diferencia. Más información sobre las condiciones específicas de cada Escuela en sus páginas web.

• 44 BecasAIE de Formación o Ampliación de Estudios Musicales destinadas a centros de enseñanza musical no oficial, tanto en España como en el extranjero de libre elección.

• 5 BecasAIE de Formación o Ampliación de Estudios Musicales destinadas a Socios de AIE mayores de 35 años para estudiar en centros de enseñanza musical no oficial, tanto en España como en el extranjero de libre elección.

## 26 BecasAIE de Alta Especialización, según la siguiente distribución:

- 4 BecasAIE de 6.000 € para centros de enseñanza musical no oficial tanto en España como en el extranjero.
- 4 BecasAIE de 6.000 € para la Escuela Superior de Música Reina Sofía, Madrid.
- 3 BecasAIE de 6.000 € para el Berklee College of Music (Boston, EEUU). Este centro aporta 6.000 dólares más por alumno becado.

• 1 BecaAIE de 6.000 € para el Conservatori del Liceu, Barcelona, destinada a Estudios de Grado Superior Reglado.

• 1 BecaAIE de 6.000 € para el Taller de Musics, Barcelona, destinada a Estudios Superiores Reglados.

• 1 BecaAIE de 6.000 € para la Universidad Alfonso X El Sabio, Madrid, destinada a Estudios Superiores de Música Moderna y Jazz.

• 1 BecaAIE de 6.000 € para la Jam Session Escuela de Música, Barcelona, destinada a Estudios Superiores de Música Rock.

• 1 BecaAIE de 6.000 € para la Escuela Superior de Música Creativa, Madrid, destinada a Estudios Superiores de Música.

• 3 BecasAIE para el Liverpool Institute for Performing Arts - LIPA (Liverpool, Gran Bretaña). Ampliada con 1.000 € para gastos de matrícula y viajes. Estas becas están destinadas a estudiantes de los cursos Estudios Superiores, una vez hayan superado las pruebas oficiales de ingreso de este centro con arreglo al calendario del mismo. Para más información: [www.lipa.ac.uk](http://www.lipa.ac.uk)

• 1 BecaAIE de Jazz Tete Montoliu de 3.000 €, para centros de enseñanza musical no oficial tanto en España como en el extranjero.

• 2 BecasAIE de 3.000 € cada una para Musikene, San Sebastián, destinadas a Estudios Superiores de Música en las especialidades de Interpretación Clásico y Jazz.

• 1 BecaAIE Guitarras Manuel Rodríguez con una dotación de 1.000 € a cargo de dicha entidad, destinada a Estudios Superiores de Guitarra Clásica.

• 3 BecasAIE de 2.000 € cada una para la Escuela Superior de Música de Catalunya (ESMUC), destinada a estudiantes del Máster de Estudios Avanzados de Interpretación (MEAI) para instrumentos de música clásica y contemporánea.

6 BecasAIE de 300 € destinadas a los Cursos Internacionales Manuel de Falla, organizados por el Festival Internacional de Música y Danza de Granada, en cualquiera de las siguientes modalidades:

- Clases magistrales de dirección coral
- Clases magistrales de canto. Técnica e interpretación del repertorio barroco y clásicos
- Clases magistrales de piano
- Curso de análisis musical en torno a *El sombrero de tres picos*

AIE concederá estas BecasAIE a alumnos no residentes en Granada, seleccionados por un Tribunal creado expresamente para esta modalidad, y su concesión se comunicará a los solicitantes a partir del 25 de mayo de 2019. Su dotación cubrirá los gastos de matrícula y estancia hasta un máximo de 300 €, la organización de los Cursos no proporciona alojamiento en Granada, este gasto debe sufragarlo el alumno directamente con cargo a los 300 euros de la ayuda. AIE tramitará el pago de las mismas directamente con los destinatarios/as de las Becas.

Para beneficiarse de las BecasAIE destinadas a los Cursos Internacionales Manuel de Falla es requisito indispensable que el alumno sea escogido como activo por el profesor correspondiente, con arreglo a las condiciones de los Cursos.

Más información en: Apdo. de Correos 64 - 18080 Granada, Tfno: 958 276 321 [www.cursosmanueldefalla.org](http://www.cursosmanueldefalla.org), [cursos@granadafestival.org](mailto:cursos@granadafestival.org)

## 1. REQUISITOS PARA LOS SOLICITANTES

Podrá optar a la concesión de una BecaAIE cualquier estudiante o profesional de la música en activo, con independencia del instrumento o modalidad objeto de estudio, incluyendo la voz, dirección de orquesta o las nuevas tecnologías. Tanto los estudiantes como los profesionales deben tener la nacionalidad española o de otro país de la Unión Europea,

o la de un país latinoamericano y ser residentes legales en España. Los solicitantes de las BecasAIE de Alta Especialización deberán enviar, junto con su solicitud y currículum, una copia de su declaración de Hacienda más reciente, o en su defecto de la de sus padres o tutores.

## 2. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Para tramitar la solicitud los interesados deberán cumplimentar el formulario de solicitud on-line y adjuntar la documentación que se solicita en [www.aie.es/formacion/becas-aie](http://www.aie.es/formacion/becas-aie)

El plazo para presentar la solicitud y documentación finalizará el 26 de Abril de 2019, a las 18.00. El material aportado en la solicitud no será objeto de devolución, y AIE mantendrá la más estricta confidencialidad sobre los datos aportados por los solicitantes.

## 3. SELECCIÓN

El estudio y selección de las solicitudes corresponde a AIE, nombrando a tal efecto Tribunales específicos compuestos por profesionales de reconocido prestigio, en cuyos criterios de valoración tendrán en cuenta los méritos académicos y artísticos de los solicitantes, así como sus planes educativos y profesionales. Para las Becas de Alta Especialización, el Tribunal convocará audición y/o entrevista personal a los candidatos que hayan obtenido la mayor puntuación en el expediente de calificación.

## 4. NOTIFICACIÓN

A partir del 10 de julio de 2019, AIE informará a los solicitantes de la concesión o no de la Beca, excepto en el caso de las seis Becas destinadas a los Cursos Internacionales Manuel de Falla, cuya concesión se comunicará a partir del 25 de mayo.

## 5. CONCESIÓN

La Concesión de las Becas es potestad de AIE, reservándose la facultad de retirar la Beca a quien no cumpla con los requisitos adecuados.

## 6. OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

Cumplir las condiciones que figuran en estas bases. Aceptar por escrito la Beca concedida, una vez remitida por AIE la comunicación oficial de la concesión. De no producirse esta aceptación antes de la fecha que se indique en la misma, se entenderá como una renuncia implícita a la Beca. Los becarios de Alta Especialización se comprometerán por escrito a autorizar la grabación y publicación de la prueba de audición, y a participar en un concierto organizado por AIE.

Es requisito indispensable para los becarios de Alta Especialización no estar en posesión de una beca de otra entidad.

## 7. PAGO DE LAS BECAS

En el caso de las BecasAIE destinadas a escuelas de libre elección, es condición indispensable que los gastos de educación asciendan, al menos, a un 60% del importe de la Beca.

En el caso de la BecaAIE destinadas a las escuelas con las que AIE tiene establecido un Acuerdo de Colaboración, AIE tramitará el pago correspondiente a las Becas directamente con el centro de estudios.

Todas las cantidades citadas correspondientes a las dotaciones de las Becas son brutas y quedan sujetas a la aplicación de la normativa fiscal vigente.

Debe consultar las bases desarrolladas de la convocatoria de Becas 2019/2020 en [www.aie.es/formacion/becas-aie](http://www.aie.es/formacion/becas-aie)

